



# Inflación anual cierra enero con 3.59 por ciento

| Redacción

**EN ENERO** 2025, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en un nivel de 138.343, lo que representó un aumento de 0.29 por ciento respecto al mes anterior. Este registro muestra que la inflación general anual fue de 3.59 por ciento, es decir, fue menor que en el mismo mes pero de 2024, cuando registró 4.88 por ciento, mientras que la mensual se posicionó en 0.89 por ciento.

Cabe señalar que, con estos números, la inflación anual consiguió ubicarse como la más baja desde septiembre del 2024 y la menor para un mes de enero desde el 2021. Con esta desaceleración, la tasa de inflación anual disminuyó de 4.21 por ciento en diciembre del 2024 a 3.59 por ciento en enero del 2025.

**EL  
TIP**

**EL RECORTE** a la tasa de interés por parte del Banco de México (Banxico) el pasado jueves, se alinea con la tendencia de desaceleración de la inflación en enero.

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por componente la inflación anual presentó registros de 3.66 por ciento la subyacente y de 3.34 por ciento la no subyacente.

Por otra parte, el índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con precios más volátiles, o que no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.41 por ciento a tasa mensual. A su interior, los precios de las mercancías subieron 0.67 por ciento y los de servicios 0.17 por ciento.

Mientras tanto, a tasa mensual, el índice de precios no subyacente disminuyó 0.14 por ciento. Dentro de este, los precios de los productos agropecuarios cayeron 1.49 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 0.93 por ciento.

La desaceleración en la tasa anual de inflación se debió principalmente al componente no subyacente, que pasó de 5.95 por ciento en diciembre a 3.34 por ciento en el primer mes de este año.

De acuerdo con Gabriela Siller Pagaza, Directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, "el recorte de 50 puntos base en la tasa de interés por parte de Banco de México en la decisión del 6 de febrero está en línea con la tendencia de desaceleración de la inflación, confirmada por este dato de enero".

**0.29**

**Por ciento**  
creció el INPC  
contra diciembre



UN CONSUMIDOR compara precios en un supermercado, en imagen de archivo.

Foto | Especial